

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: AJUr006
	PROCESO GESTIÓN JURÍDICA	VERSIÓN: 3
	EVALUACIÓN JURÍDICA	VIGENCIA: 2019-02-04
		PAGINA: 1 de 3

11-

Fusagasugá, 2021-12-15

Doctora:

JENNY ALEXANDRA PEÑALOZA MARTÍNEZ

Jefe de Oficina de Compras Universidad de Cundinamarca

Ref. Subsanación a la Evaluación Jurídica de las propuestas presentadas dentro de la invitación No.032 de 2021 cuyo objeto es: " **Estudios y diseños arquitectónicos, urbanísticos y técnicos para construir la primera fase del proyecto denominado multicapas sostenible y sustentable en la unidad agro ambiental el vergel de la extensión Facatativá de la universidad de Cundinamarca**"

Respetada Doctora:

Con toda atención, me permito enviar la subsanación a la evaluación jurídica realizada a las propuestas presentadas dentro de la invitación de la referencia.

De conformidad con el informe de recepción de propuestas publicada el 06 de diciembre de 2021 a través del link recepcionpropuestasinvitacionespublicas@ucundinamarca.edu.co, y atendiendo las respuesta a observaciones y subsanabilidad presentadas conforme al cronograma el día 14 de diciembre de 2021, se procede a realizar la subsanación de la evaluación jurídica de la propuesta que fue presentada dentro del plazo fijado, así:

1. MC ARQUITECTOS S.A NIT 830.146.4991

14	Anexo No. 5 Compromiso de buenas prácticas ambientales , en original debidamente diligenciado y firmado por el proponente. No se aceptarán firmas mecánicas ni escaneadas.		X	
	En el caso consorcios y de las uniones temporales deberá ser diligenciada por el Representante Legal del consorcio o unión temporal, cumpliendo lo indicado en el presente numeral.	N/A		

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: AJUr006		
	PROCESO GESTIÓN JURÍDICA	VERSIÓN: 3		
	EVALUACIÓN JURÍDICA	VIGENCIA: 2019-02-04		
		PAGINA: 2 de 3		
17	Formato de autorización de tratamiento de datos personales, en original, debidamente diligenciado y firmado por el Representante Legal			X

SUBSANACION EVALUACIÓN JURÍDICA: La propuesta presentada por MC ARQUITECTOS S.A NIT **830.146.499-1 CUMPLE** con los requisitos jurídicos establecidos en los términos de referencia de la presente Invitación No. 032– 2021

La Dirección Jurídica, luego de evaluadas las propuestas presentadas en laSubsanación de la Invitación Pública No. 032 de 2021, emite el siguiente resultado.

No.	PROPONENTE	RESULTADO
1	MC ARQUITECTOS S.A	HABILITADO(subsanó)

Cordialmente,



CLAUDIA VIVIANA SANCHEZ SERNA
Directora Jurídica

Proyectó: Lina María Ortiz Cortázar 